

Secretario de que certifico.



d/ Vicente Llivina
Alfonso Verdú Pons
Pio Capart Juan Gallard

Martínez

Gilabert

En el pueblo de Cornellá del Llobregat, se reunieron ayer los vecinos de Gallo de mi vecindad vecinos. siendo los dieciocho presentes, se reunieron en estos baños, municipales y en el local de reuniones públicas para celebrar sesión ordinaria de segunda convocatoria los vecinos del ayuntamiento nacidos al margen bajo la presidencia de su Vicente Llivina Fernández en calidad de alcalde quien la abrió abierta, acto seguido dice lectura del acta de la anterior que fue aprobada.

Dijo lectura de los instrumentos y planes acompañados para la construcción de obra, y con el Sr. José Riest Daga para la construcción de una casa con fachada a la calle de la carretera vieja de San Bix; y al Sr. Martín Bonet para la construcción de un hornillo de cocer ladrillos en terrenos propios a la carretera de Cornellá a Fogars de Montclús, el ayuntamiento acuerda que los respectivos instrumentos pase a informe de la Comisión Municipal de Construcción y del arquitecto ayuntamiento.



Le da lectura de un escrito firmado por su Teniente Fiscalis.
y otros asuntos acudiendo a la información abierta por esta alcaldía, se cum-
plimenta de un acuerdo concertado, relativo a la reivindicación de cam-
pos en este término municipal, acordando el Ayuntamiento que dicho
escrito se suma al expediente de su caso.

Le da lectura de un dictamen de la Comisión Municipal de
Fomento de fecha de hoy, relativo al cambio de nombres de los callejones
de este pueblo, y después de deteneros examen por los concejales
presentes, se acuerda, de conformidad al dictamen leído, los si-
guientes cambios:

Primero = La Rambla, que hasta el presente se ha designado con diversos
nombres tendrá el de "Avenida de los Ametistas Blavé"

Segundo = El Torrente del Ravellit, muy urbanizado, tendrá el nom-
bre de "Calle de Miguel de Roncalí."

Tercero = La Calle de Poniente se denominara "Calle a San Vicente Martir Separat". y

Cuarto = El perímetro comprendido desde la calle de Ametistas hasta
la Iglesia se convierte y denominara "Plaza de la Constitución."

Acuerda el Ayuntamiento ademas que estos cambios
se publiquen en el Boletín Oficial de esta Provincia para
termino de treinta días hábiles a los efectos de reclamación, para
los cuales serán colgados por el Ayuntamiento las correspon-
dientes lápidas en las antiguamente mencionadas avenidas, calles y plazas
de este poblado.

El concejal don Joaquim Vallbonat piace a la Comisión
Municipal de Fomento propone dar el nombre de R. Sala a una de
las calles de este pueblo en memoria de su acertada gestión co-
mo alcalde y Juez de esta localidad,

el concejal don Alfonso Buscat piace se nieguen los
árboles de las vías públicas que a juicio del encargado de este ser-
vicio sea necesario; acordandolo así el Ayuntamiento.

Le reproduce de nuevo la cuestión iniciada en la
sesión anterior respecto de la irregularidad observada en
la expedición de tabacos, resolviéndole que por la Presidencia

se abre el oportuno expediente para averiguar la certeza de los quejos denunciadas.

A petición de los concejales don Francisco Vallbonat y don Rafael Planes se acuerda oficiar a la Compañía Barcelona de electricidad, denunciandole las quejas formuladas por los abonados por los perjuicios que a los causan debido a no tener en esta población un representante encargado de las reparaciones urgentes.

El concejal don Francisco Vallbonat denuncia la falta de cuidado observada en los encargados del riego de vías públicas; prometiendo la Presidencia ocuparse de dicha denuncia.

Por haber llegado a conocimiento de este Corporación Municipal que la Química Iberia ha emprendido nuevamente la fabricación de ácido láctico sin que para ello se haya cumpliendo a las condiciones establecidas por el señor Inspector Provincial de Salud, que por conducto de esta Alcaldía le fueron comunicadas, se acuerda oficiar al Gerente de dicha Sociedad, manifestandole que, de no cumplir con las indicadas condiciones, se le prohíbe el funcionamiento de la expuesta fábrica.

El concejal don Rafael Planes pide que en las calles donde no existen bocas de riego, se efectue este por medio de un camión las fines y rebados de cada semana durante los meses de julio y agosto y parte del de septiembre.

En este estado y a través de la Presidencia, da lectura el secretario de su oficio del Doctor don Alejandro de Miret, Médico Titular interino de este pueblo manifestando que a raíz de los fuertes vientos y debido a la sequedad y mucha tránsito en las calles de este pueblo se produce un exceso de polvo causando de muchas enfermedades, y al objeto indica la conveniencia de ordenar al vecindario que por los mañanas y al amanecer se les enjae el barro la calle jácenes y regalos almidón para evitar el levantamiento de polvo.

A propuesta del concejal don Juan Vallbonat se acuerda que la moción del señor Planes y el oficio al

Dacta Meralesca para la Comisión correspondiente.

Para el informe de la Comisión Municipal de Hacienda
una proposición de los Concejales don Francisco Vallbonat y don Rafael
Pla y de gratificar con un mínimo de cien pesos, a cada
uno de los empleados en concepto de honor, extraordinarias que tra-
bajaron en la impresión del Censo de población, padrón municipal,
censos del ganado y fichas individual de vecinos.

Y nos habiendo nos, amistad de que tratar de orden del
señor Presidente se levantó la sesión firmándose la presente
acta por todos los señores concejales puesta conmigo el Se-
cretario de que certifico.



expenses Board

Ricardo

Allard

Alvarez Horina

Alvarez Horina

Alvarez